



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 172

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 9 de noviembre de 2016

En la Vigésima Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, efectuada el día hoy, a propuesta de la Junta de Gobierno, se designó al Diputado Javier de Jesús Rodríguez Mendoza y a las Diputadas Irma Leticia Castaño Orozco y Yolanda Acuña Contreras, como Consejeros Propietarios del Consejo Estatal para la Movilidad Sustentable de Coahuila.

Así mismo, se designó a la Diputada Luisa Ivone Gallegos Martínez y a los Diputados José Ricardo Saldívar Vaquera y Sergio Garza Castillo, como Consejeros Suplentes del Consejo Estatal para la Movilidad Sustentable de Coahuila.

Se aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo Planteadas por Diputadas y Diputados:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para que el Pleno del Congreso solicite a la Auditoría Superior del Estado y a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, inicien en forma inmediata una investigación de la empresa Riviera Álamo, ligada al esposo y a un ex empleado de la ex titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte del Estado.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a las autoridades estatales y municipales, para que en las obras públicas proyectadas para realizarse en el Estado y en los municipios, den preferencia a los materiales de acero producidos en Coahuila.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar un informe detallado a la Secretaría de Finanzas del Estado, sobre los motivos que orillaron a la entidad a solicitar un crédito por 830 millones de pesos, así como las condiciones de pago, el destino y aplicación de los recursos obtenidos y el impacto en la deuda pública local.

Asimismo, que entregue al Congreso copias de todos los documentos que establece la recién abrogada Ley de Deuda Pública de Coahuila, en materia de contratación de créditos, incluyendo el contrato de la operación; e informe si este crédito no será convertido en pasivo de largo plazo, en los términos de la nueva Ley de Deuda para el Estado.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, a elaborar un análisis de viabilidad para establecer un programa que otorgue estímulos fiscales a las empresas que contraten personas mayores de 40 años, a fin de fortalecer el desarrollo laboral de este grupo de la población.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de se instruya a la Comisión de Presupuesto del Congreso, para que dictamine o resuelva la Proposición con Punto de Acuerdo presentada el día 28 de junio de 2016, referente a “Que esta Soberanía solicite a la Secretaría de Infraestructura y de Finanzas, así como a la Secretaría Técnica de Planeación del Gobierno del Estado, para que de manera conjunta y en lo correspondiente a sus funciones, informen de manera detallada cuales son los programas de inversión pública aprobados por el Titular del Ejecutivo en los años correspondientes a su administración, las obras que fueron proyectadas en estos y las que se realizaron o se encuentran en realización, con cargo a los Presupuestos autorizados para el año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, considerando para este último el corte del segundo trimestre.